

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26377** *HARTNET COMPUTER, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 312/09, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de María Ascensión Bravo Pinedo, contra Hartnet Computer, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado en fecha 20-07-10 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 21.292,92 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 20 de julio de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100058171-1